Año VII. Viernes 23 de Marzo de 1877. Núm. 1216.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del 14 publica la disposicion siguiente:

Hacienda. — Real decreto disponiendo que desde de 1.º de julio del año actual solo se permitirá á los particulares introducir en cada año para su consumo respectivo, por las aduanas habilitadas al efecto 400, tabacos torcidos, 20 kilógramos de picadura y 200 cagetillas de cigarrillos, cualquiera que sea su procedencia.

—El ministro de la gobernacion ha pasado una circular á los gobernadores civiles en la que se señalan los casos en qué podrán usar del telégrafo, con el fin de restringir todo lo posible las conferencias telegráficas.

Extranjero.

Nueva-York, 17.—Los embajadores de los Estados-Unidos de Lóndres y Madrid han sido llamados.

Berna, 18.—En una manifestacion de carácter internacionalista que ha tenido lugar hoy, la policía se ha visto obligada á intervenir.

Los manifestantes se han resistido.

La fuerza pública se ha visto obligada á usar de las armas.

Varios manifestantes han hecho uso de sus cuchillos, resultando por ámbas partes algunos heridos de arma blanca.

La tranquilidad se ha restablecido al fin.

Berlin, 18.—La prensa conservadora alemana continua ocupándose sériamente de los progresos que hace el socialismo en las grandes ciudades del imperio, escitando al gobierno á adoptar medidas que tiendan á impedir el desarrollo de principios funestos al órden social.

Gerona 23 de Marzo de 1877.

ESTAN VERDES.

Dale que dale contra los constitucionales los periódicos poco afectos al actual órden de cosas y al patriótico partido constitucional: sin descansar un momento, sin dar paz á la pluma ni tregua á la imaginacion ni plazo á la inventiva, los órganos de los desesperados elementos que se agitan en la impotencia, no perdonan medio ni tiempo ni espacio, para procarar lo que inútilmente se propusieron este verano último, lo que inútilmente se proponen en el dia y lo que inútilmente se propondrán siempre que intenten sembrar zizaña en nuestro campo, en donde no existen condiciones fecundas para lo que no encierra jérmenes de patriotismo y de amor á la libertad verdadera y á los principios saludables sin interrupcion sostenidos.

Y como de entre todos los colegas unidos para la empresa comun, el mas insistente es *El Imparcial*, á este decir debemos, que nadie con menos autoridad que él puede pretender dividir á una colectividad honrada, fuerte y consecuente, en cuya historia tienen mucho que aprender los radicales, y cuya consecuencia deben imitar los que á fuerza de evoluciones y apostasías, han acabado por no tener representacion en el estadio de la prensa.

Aquí lo que se vé es un despecho marcado en todos los que contirbuyeron á la ruina del edificio revolucionario, porqué el partido constitucional, teniendo en mas los intereses que siempre defendió que los íntereses de las banderias, no se marchó con armas y bagajes al aventino tan pronto como el golpe de Sagunto dió al traste con la república interinamente establecida en España: aquí lo que se vé, con tanto alago unas veces y con tanta recriminacion otras, la importancia de un partido que siempre ha sido, es y será el antemural de todo propósito patricida y liberticida; aquí lo que se vé es, que como interin los constitucionales se opongan, toda empresa violenta es imposible, hay necesidad de su division, porque divididos segun lo anhelan sus adversarios, decrece su fuerza, pierden virilidad, entra el fraccionamiento y se simplifica mucho el problema peligroso que traen en sus manos los díscolos y maquiavelos; aquí, en fin, lo que se quiero es triturar á los constitucionales, inventando cuentos unas veces, misteriosas visiones otras, entrevistas otras y patrañas siempre, pero con tan mala suerte y pésima fortnna, que en premio á sus afanes y desvelos, las fábulas forjadas, los cuentos inventados y las patrañas referidas, han quedado á la vergüenza pública, desnudos de toda posibilidad, tales y como salieron del cacumen de sus desventurados padres.

¡Qué insensatéz! Querer convertir á los constitucionales en arma de torpes gladiadores y en maniquí al servicio de impenitententes aventureros, es la mas insigne de las torpezas y el mas torpe de los ensueños y de las ilusiones. Es inútil tanto y tanto procedimiento antiguo en estos tiempos de nuevas y continuas innovaciones; los constitucionales estamos en donde siempre, sirviendo á la patria y á la libertad, al órden y á la monarquía, unidos y compactos, fuertes y con fé en nuestros principios y dispuestos siempre á no ser instrumentos de nuevas insensateces ni colegas para ruinosas empresas.

Cuanto se cansen los insensatos, es tiempo perdido, porque siempre tendrán que repetir con la zorra de la fábula, «están verdes»

Leemos en *La Epoca:*

«*El Correo Militar*, al tratar la cuestion de oficiales de reemplazo, propone, entre otras económias, la reduccion de la fuerza permanente activa á 60.000 hombres.

Sentimos hallarnos en disidencia con nuestro colega en este punto, á pesar de su reconocida competencia

CXLI.

Antes que el dia iluminara claramente las copas de los árboles, haciéndolas destacarse en el azul del cielo, Genoveva, que no se atrevia á llamarme, pero que deseaba sin embargo darme un aviso, armó tal ruido en la casa, que, comprendiendo aquella llamada indirecta, me eche de la cama, donde me habia acostado vestido. Fuí á la cuadra donde tenia el caballo: lo ensillé y arreglé: estendí sobre la silla un gran cobetor de lana: hice subir en él á Genoveva con el chico á quien llevaba abrazado; cojí con la derecha el ramal de la cabezada, la escopeta con la izquierda, y ya charlando, ya callando, caminamos así hasta Voiron, adonde llegamos á medio dia.

CXLII.

El muchacho, cuya memoria parecia conservar todas las piedras del camino y todas las puertas, nos guió hasta una miserable posada que habia en el arrabal de Lyon. Entramos en un gran patio, lleno de carros, de galeras, y caballos, que llevaban á beber, en el cual rei-

por mas que sea pequeño y todo. Pero ¡ay! qué pesadumbre vá á tener mi madre cuando sepa que vuelvo solo. y que mi padre me envia á buscarla para despedirse de ella antes de marcharse á un pais de donde no se vuelve nunca, nunca repitió el pobre chico consternado, dos ó tres veces.

—¡Oh! no irás sólo; esclamó Genoveva abrazándole de nuevo: yo iré contigo, ó sino, no; ire yó sola, y tú te quedarás aqui: mientras duermes y descansas, yo iré: preguntaré en las *Echelles* donde está el *Gros-Soyer*, y mañana por la tarde te traeré á tu madre Lucía para que la lleves á Voiron á ver á su marido, que acaso no se despedirá de ella para tan largo viaje como tú crees, hijo mio.

A decir esto Genoveva, se empezó á quitar sus zapatos y á calzarse otros mucho mas gordos. Yo la detuve.

—No, la dije, Genoveva, ni vos ni el chico ireis. Voy á despertar á uno de los vecinos que conoce el pais: le pagaré su viaje y el de su mula, para que vaya á buscar á la mujer del calderero al *Gros-Soyer*. Al volver traerá á esa pobre mujer en la caballeria y mañana antes de anochecer, estarán ya aquí.

Vos acostareis á ese pobre chico que se está

en los asuntos militares.

Ni pensarse puede en semejante cosa. Las necesidades del pais exigen que el ejército permanente activo pase de esa cifra.»

Y pregunta *La Iberia*:

«¿Qué teme *La Epoca*? ¿No nos dice todos los dias *La Política* que nos hallamos muy bien? Tan poca confianza tiene *La Epoca* en las aseveraciones contínuas y terminantes del órgano ministerial autorizado?

Hace pocos dias que *La Epoca* consideraba que uno de los departamentos en los cuales mas economías podia y debian introducirse era en el de la Guerra. ¿Habrá tenido algun motivo el colega para variar su opinion?

¿Podria decirnos los móviles, que le impelen á defender la idea de mantener considerables armamentos?»

La Iberia propone á la prensa que renuncie el derecho de defensa en las denuncias ante el tribunal de imprenta.

Conformes.

Un periódico neo pide á los estados, lo siguiente:

«Reintégrese el órden público, aplicando inflexiblemente la merecida pena á los notorios violadores inmediatos de aquel derecho. Congréguense una vez los príncipes de la tierra para juzgar á todos los reos, empezando noblemente por sí mismos; recen de rodillas el *Confiteor...*»

Y toquen el violon como los neos. Cuidado, que la prensa católica (¡!) pública tonterías. Parece imposible.

El Parlamento ha sido absuelto. Felicidades.

Instruccion Pública.

«Llamamos la atencion del señor Gobernador civil sobre lo que pasa en el pueblo de Albons.

Allí, hace más de cinco años que falleció el maestro público don Narciso Vilanova, sin que hasta la fecha se haya satisfecho á su pobre viuda el sueldo de un año que á la muerte de su esposo el ayuntamiento le debia; y segun noticias fidedignas, cuantas veces la referida señora ha reclamado del alcalde lo que de derecho le corresponde, ha sido recibida de una manera poco conforme á los principios que reclaman la educacion y la galantería española. Rogamos, pues, al señor Gobernador se digne amparar á una señora desgraciada, ordenando al alcalde de Albons el pago de una deuda tan sagrada.»

Hacemos completamente nuestras las anteriores líneas del *Boletin de primera enseñanza*, esperando del señor Lagunilla la justicia seca que tiene la costumbre de administrar á los que faltan á sus deberes, en perjuicio de los desvalidos.

—Para regularizar el pago de las dotaciones, se ha acordado por la superioridad que los maestros remitan á la Junta provincial cópia certificada del Título administrativo, que deberá ser expedida por el secretario del ayuntamiento respectivo con el visto bueno del alcalde, en papel del sello correspondiente, y otra cópia certificada en papel de oficio.

Correspondencia Particular de «La Lucha.»

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 19 Marzo de 1877.

Muy señor mio: Por el ministerio de la Guerra se acaba de dar órden al Director general de infanteria, para que disponga que en 1.° de Mayo próximo venidero, los comandantes supernumerarios y el personal de oficiales y soldados de las séptimas y octavas compañías de todos los batallones de la reserva que están en activo servicio, pasen á la situacion de provincia á las capitales que llevan su nombre.

El objeto de esta medida no es otro que el de procurar una economía mas en el presupuesto de dicho departamento, aconsejada por las circunstancias y mayormente cuando el servicio no ha de sufrir por eso perjuicio alguno. Los sargentos segundos de las dos citadas compañías, serán agregados al resto de las fuerzas de los mencionados batatallones ó á otros donde fuesen necesarios. Tambien se ha dispuesto que en la colocacion de los jefes y oficiales que están en situacion de reemplazo, se atienda con especial preferencia á la antigüedad, prescindiendo por completo de cualquiera otra circunstancia ó requisito que puedan concurrir en los interesados.

Noticias telegráficas recibidas hoy de Logroño, anuncian que el consejo de guerra que se ha celebrado hace dos dias en dicha ciudad, para ver y fallar la causa instruida á dos carabineros que robaron y asesinaron á dos carreteros, hace unos cuantos meses, ha dictado sentencia por la cual se condena á los procesados á la pena de muerte en garrote. Dicho fallo parece que se someterá al tribunal supremo de la guerra, en conformidad con lo prescrito por la ley.

Todos los periódicos ministeriales han desmentido de la manera mas terminante, y segun mis informes, con autorizacion muy justificada, la noticia que el corresponsal de *El Diario de Barcelona* comunicó hace unos dias respecto que, en el caso de que el señor Morphy dejára el importante cargo que viene desempeñando cerca de S. M. el rey, el señor don Saturnino Calderon Collantes, actual subsecretario de la presidencia del consejo de ministros, seria su inmedíato sucesor como candidato del señor don Antonio Cánovas; pero personas íntimamente ligadas á éste, niegan rotundamente este último estremo y añádase que si ocurriese dicha vacante, que aseguran no ocurrirá porque la causa que pudiera producirla está próxima á desaparecer, no seria el señor Collantes el sucesor del señor Morphi.

Con el fin de garantir la seguridad personal de los viajeros, se ha acordado por el ministerio de la Gobernacion, que una pareja de la guardia civil acompañe á cada uno de los trenes que diariamente circulan por las líneas férreas, medida que indudablemente será en breve planteada y muy bien recibida por el público en general, pues con ella se pondrá coto á los robos que hasta aquí se han venido haciendo con escándalo de todo el mundo.

El Presidente del Consejo de ministros deberá llegar á Madrid el primero de Abril.

A las seis de la tarde, varios ministros se han reunido en el despacho del de Gobernacion y tambien han conferenciado un rato sobre las cuestiones del dia. Los noticieros daban importancia á este especie de Consejo inesperado. A las siete menos cuarto los señores continuaban en sesion.

El corresponsal.

Madrid 20 de Marzo de 1877.

Muy señor mio: La alocucion pronunciada por S. S. en el consistorio celebrado en el Vaticano el 12 del corriente y que publican ayer varios periódicos, ha causado honda sensacion en los círculos todos, por la poderosa influencia que habrá de ejercer en la marcha de la política. Los hombres encanecidos en el arte de gobernacion de Estados, dan mucha importancia y trascendencia á la actitud tomada por el Papa. Dícese que el gobierno de Víctor Manuel, con referencia á un telégrama de ayer, de Roma, dirijirá en breve una nota diplomática á sus representantes en Europa para que den cuenta de ella á sus respectivos gobiernos, explicando su conducta para con la Santa Sede y la marcha que se propone seguir en tan interesante asunto que afecta á todo el órbe católico. En los círculos diplomáticos, como es consiguiente, no se habla de otra cosa y empezóse á congeturar el efecto que podrá causar en Europa la circular del ministerio italiano y que dejo indicada. Dícese que á primeros del corriente entre los gabinetes de Berlin y Roma se han cruzado varios telégramas que dan á conocer diariamente que el célebre Bismark, que no renunció á sus planes hostiles al catolicismo, no es ageno á las deliberaciones de las cámaras italianas que han conseguido llamar la atencion de todo el mundo.

En los círculos noticieros sigue dando pasto á las conversaciones, la gran cacería con que el duque de la Torre obsequia en la Semana Santa á ciento y tantos de sus amigos políticos y particulares. Los comentarios que acerca de esta fiesta compacta se hacen, asegúrase por quien debe saberlo, son perfectamente gratuitos.

Los ministros residentes en Madrid se han reunido esta tarde á las cuatro, y media en Consejo bajo la presidencia del señor Romero Ro-

---

326 FOLLETIN DE LA LUCHA 327

cayendo de cansancio y de sueño; al rayar el dia, monatreis vos y él en mi caballo, que es muy manso, y al cual yo mismo llevaré de la brida. Nos apearemos juntos en Voiron: el chico nos llevará á la casa en que ha dejado á su padre enfermo, y yo haré que le vea un médico amigo mio. Vos cuidareis al marido de Lucía como habeis cuidado á tantos otros; su mujer vendrá á consolarle, si es que muere, ó á llevársele, si es que se salva, y vos pondreis en claro con esa buena mujer el misterio que el rostro de ese niño ha despertado en vuestro corazon. Quien sabe, como decia Jocelyn, si el pájaro que cae del nido junto al dintel de la puerta, será el mas dichoso de toda la empolladura?

—Teneis razon, señor, dijo Genoveva descalzándose y poniéndose un poco séria, como si hubiera comprendido, á pesar suyo, la justicia de mi observacion, y sintiendo, sin embargo, aquel plazo de venticuatro horas, que demoraba en otro tanto tiempo la impaciencia que tenia por hablar con Lucía de aquel niño, á quien adora ya, y á quien temia perder de nuevo. Teneis razon, me dijo: voy á despertar al bueno del señor *La Choche*. Le llaman así á causa del collar de cascabeles y campanillas que pone al cuello de su mula, y que hace que oigan de lejos por donde va á través de la nieve. Justamente volvió anteayer de Gresivaudan, y tendrá descansada la caballeria.

CXL.

A los pocos minutos el niño estaba acostado y dormido: el señor *La Choche* levantado, el viaje convenido con el para ir á buscar la mujer del calderero al *Gros-Soyer*, y la mula ensillada con un alabardon cubierto con una manta para que á la vuelta se sentara la mujer. No tardé en oir sonar las campanillas de la mula alejándose hácia Saboya.

Me fuí á dormir tambien algunas horas. En cuanto á Genoveva, tal calentura de emocion tenia, de incertidumbre y esperanza, luchando en su corazon, que no quiso salir de la cocina donde dormia el niño; lo único que hizo fué sentarse en una silla junto á la cama donde descansaba el muchacho, para mirarlo de continuo como si temiera que se le escapara durante el sueño.

Creo que así debió pasar todas las horas de aquella noche,

bledo. Por las noticias que he podido adquirir el Gobierno, se ha ocupado del despacho de los asuntos de cada uno de sus departamentos y de algunos detalles del viaje de nuestro monarca.

Hace dos dias que los agentes de la autoridad han recogido algunos pasquines en varias esquinas. Tambien anoche fueron encontrados en la carrera de San Francisco unas cuantas proclamas que estaban por el suelo.

Varios de los jefes carlistas que por consecuencia del último indulto, han regresado estos dias á Madrid y otros puntos, han solicitado el reconocimiento de grados y empleos que disfrutaban en el ejército liberal, antes de pasarse al del Pretendiente, y otros que hasta ahora no lo han hecho, se proponen hacerlo á la mayor brevedad.

Dáse como acordado que la reapertura de las Córtes tendrá lugar del 24 al 28 de Abril precisamente.

A la hora de cerrar ésta, no ocurre nada que merezca mencionarse.

El corresponsal.

VIAJE RÉGIO.

Málaga 18.—«A las 12'45 ha desembarcado S. M. el rey, en medio de una ovacion indescriptible. Al encuentro de la escuadra real y á distancia de unas doce millas salió el vapor *Liniers*, llevando á bordo al capitan general del departamento.

En una lancha de vapor se dirigieron tambien á la fragata *Vitoria* los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento; varios vapores y embarcaciones de todas clases, llenos de gente, salieron al encuentro de la escuadra. Al desembarcar S. M. en el muelle ha sido ardientemente vitoreado por la inmensa muchedumbre que lo invadia, como tambien todas las avenidas y calles inmediatas.»

«S. M. ha entrado en esta ciudad á caballo, y el tránsito por las calles desde el desembarcadero á la catedral y al palacio de la aduana ha sido una ovacion continua y entusiasta. Momentos hubo en que una lluvia de versos y de flores impedia materialmente la marcha.

La recepcion en el palacio ha estado brillantísima, y terminada, se dirigió su majestad á la exposicion artístico-indusrial, cuyas gaierias recorrió, haciendo oportunas observaciones sobre las pinturas, objetos de arte y productos agrícolas.

El entusiasmo del pueblo llegó á su colmo cuando en la misma exposicion S. M. condecoró con la cruz de Baneficencia á varios individuos que lo habian merecido pos su valor y arrojo en el incendio de la noche del 5. Visitó despues el hospital, y asistió por último á la corrida de toros, llegando á la plaza al empezar la lidia del segundo, que se interrumpió á peticion del público, para que por segunda vez se verificará en honor de S. M., la salida y saludo de los lidiadores.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris, 21.—En la cámara de los Comunes lord Northcote ha dicho que el gobierno examinará las enmiendas presentadas por Rusia.

El príncipe Milano ha recibido Perteveffendi con las ceremonias que se usan con los embajadores.

La paz está ultimada.

El emperador Guillermo ha aceptado la dimision del jefe del Almirantazgo.

Gacetilla General.

Anunciando la proximidad del domingo de Ramos, los escaparates de algunas tiendas de mercería ostentan variados y riquísimos surtidos de palmas, tras de las cuales se van involuntariamente los ojos y no pocos suspiros de la gente menuda, siendo tan oportuna exposicion, causa de que caigan en la tentacion (y tambien en verso) muchos papás inofensivos que no hubieran pensado en comprar semejante gollería á sus hijos.

—Se ha solicitado de este gobierno de provincia por don Emilio Ribera y Blanchart, vecino de Barcelona, la declaracion de caducidad de la mina titulada *Zarza*, la cual radica en el término de Caralps y se halla registrada á favor de don Miguel Sorribas.

—Parece que el Sr. Alcalde ha dado las órdenes convenientes para que, por los albañiles municipales, se proceda á la reparacion de los desperfectos que presenta el pavimento de los arcos de la plaza de la Constitucion y de las Coles.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Mieras, dotada con el sueldo anuál de 880 pesetas. Las solicitudes de los aspirantes serán admitidas hasta fin del corriente mes.

—Ante ayer por la tarde en la calle de Herrerias, vinieron dos sujetos á las manos, propinándose recíprocamente sendos puñetazos.

La lógica abrumadora de una argumentacion tan concluyente, no podía menos que convencer á ámbos contendientes, quienes, sin esperar la mediacion de una alma piadosa que se interpusiera entre las puñadas que equitativamente se cambiaban uno y otro, se dieron por convencidos, renunciando de buen grado á descargarse nnevos razonamientos.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido á don Pedro Jofra la autorizacion por él mismo solicitada para regar con aguas derivadas del torrente nombrado Gaturuellas 750 metros de terreno de propiedad de dicho señor.

—Entre los amantes de las letras de esta ciudad, se agita la idea de celebrar el próximo aniversario de la mverte de Cervantes, con unos funerales y una velada literaria, como se verificó en 1872.

Aplaudimos el pensamiento, deseondo que no quede en proyecto.

—El señor interventor de esta administracion Económica ha resuelto exigir en lo sucesivo á los individuos pertenecientes á las clases pasivas que tienen consignados sus pagos en la calo de la misma la correspondiente fé de vida, la cual deberán presentar aquellos en los diez últimos dias de cada mes.

—Se hallan á punto de terminar las obras de reparacion que se vienen practicando en el edificio exconvento de san José, ocupado por las oficinas de la Administracion económica, Juzgado de primera instancia y Telégrafos.

Celebramos la celeridad con que se han llevado á cabo dichas obras de refuerzo, pues la separacion que el estado ruinoso del edificio produjo en las oficinas de Hacienda, causaba al público las molestias consiguientes.

—El señor Gobernador ha concedido á los Alcaldes un nuevo término de quince dias para que le remitan las naticias que les tiene reclamadas sobre Estadísticas agrícolas, fabril é industrial.

—El petróleo ha sufrido una baja de dos cuartos en litro.

Una buena noticia para los consumidores.

Y, ssbre todo, para *El Siglo Futuro*.

—En otro lugar de este número podrán ver nuestros suscritores un cuadro expresivo de las horas de oracion, personas que las tienen y oradores á quienes están encomendados los sermones que se pronunciarán en la solemne funcion de Cuarenta-Horas que se celebran en la Sta. Iglesia Catedral.

—Ante ayer por la noche nos favoreció el cielo con una abundante lluvia que ha venido á reanimar nuestros casi agostados campos por la pertinaz sequía de este invierno.

Ayer continuaba encapotado el horizonte, lo cual hace concebir la grata esperanza de que se repetirá la lluvia que tantos beneficios nos ha de reportar.

—Hemos recibido el núm. 15 de *La Moda Española Ilustrada*, notable periódico que se publica en Barcelona, bajo la direccion del acreditado sastre señor Escaler.

—Por un procedimiento descubierto casualmente, adquiere el petróleo la consistencia de la estearina, perdiendo sus propiedades explosivas al propio tiempo que conserva las combustibles, pudiéndose emplear con ventaja para la fabricacion de bujías. Asimismo se ha descubierto un medio para convetirlo en jabon, tan escelente para quitar manchas como la bencina.

—Es curiosa la siguiente noticia que publican varios colegas:

«En Cervera (Rioja), ocurrió el 9 del corriente un hecho de cierta gravedad, del que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Un rico propietario muy conocido en el pais por sus opiniones avanzadas, rehusó en el lecho de muerte los auxilios espirituales, á pesar de las súplicas de su familia y las instancias de sus mejores amigos. Hubo un momento en que se creyó que el paciente habia modificado su resolucion; presentóse el cura de la parroquia junto al lecho del moribundo, pero, en vista de que éste persistía en su negativa, se retiró aquel precipitadamente, diciendo en alta voz á los circunstantes que, despues de la muerte del réprobo, el diablo en persona se encargaria de conducirle á los infiernos.

Al cabo de dos dias, la familia velaba el cadáver del sér querido que acababa de perder, cuando abriéndose de pronto la puerta de la sala mortuoria, un sér indefinible, vestido de encarnado, apestando á azufre quemado y arrastrando una inmensa cola, se presentó ante la concurrencia, que, llena de terror, abandonó precipitadamente la habitacion.

Al oir la gritería que produjo semejante escándalo, un criado que se hallaba en una pieza contigua, cogió un revolver y entró en el lugar de la escena que venimos refiriendo. Como es consiguiente, quedó completamente aterrado ante la vista del *diablo;* pero considerando que valia mas matarle que ser muerto por él, le disparó tres tiros, casi á boca de jarro.

A los pocos instantes, la familia del difunto se encontraba cara á cara con el sacristan de la parroquia disfrazado de demonio, con tres balazos en el pecho y la espuma de la muerte en los lábios.

La autoridad tomó cartas en el asunto, procediendo á la detencion de cuatro presbíteros. Al dia siguiente tuvo lugar el entierro del desdichado sacristan.»

—Hasta el 31 de octubre último, el número de entradas en la Exposicion de Filadelfia habia ascendido á siete millones ochenta mil de pago, y 1.500.000 gsatuitas, que dieron un producto de 3.300.000 dollars.

La Exposicion, á pesar de los malos auspicios conque empezó, ha excedido en el número de sus visitadores á la de París de 1867, y los accionistas de tan colosal empresa, aunque no realizarán enormes ganancias, habrán logrado salir bien librados.

Correo de Madrid.

Del dia 19.

Por la direccion general de Infantería se ha procedido ya al nombramiento del personal para las tres cajas de recluta que se crean en las provincias Vascongadas.

—Aunque se ha hablado de la rebaja en las tarifas de tabacos y de una nueva y mas perfecta organizacion de la junta de pensiones civiles vulgarmente conocida por clases pasivas, nada hay resuelto sobre el particular. Cuanto se diga es prematuro.

Provincias.

A 98 ascendian el dia 13 las exenciones que para el actual reemplazo se habian alegado en Bilbao con arreglo á lo dispuesto en la ley de 21 de julio último.

—Los duques de Montpensier han entregado á la sociedad francesa de Beneficencia establecida en Sevilla 2000 reales y los condes de París 800.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid, 21.—El «Tiempo» niega que se condonen las multas á los industriales y comerciantes de Barcelona, aplicadas por denuncia de la empresa del Timbre.

Se ha mandado que al entregarse á los tenedores de Madrid los títulos de conversion de los cinco cupones vencidos, se entreguen tambien á los tenedores de Barcelona.

Ayer se expidieron las órdenes para abrir en Barcelona el pago del cupon. Se comunicarán análogas á las Baleares y otras capitales.

SOLEMNE FUNCION DE LAS CUARENTA HORAS

QUE SE CELEBRARAN EN LA SANTA IGLESIA CATEERAL,

los dias de domingo de Ramos, lunes y martes Santo del p:esente año 1877.

DOMINGO DE RAMOS por la tarde.

HORAS DE ORACION.		ORADORES.
De 4 á 5	El M. I. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.	Rdo. P. D. Juan Mir, de la C.ª de Jesús
De 5 á 6	M. I. Sr. Gobernador civil de la Provincia.	El mismo.
De 6 á 7	Ecxmo. Sr. Brigadier Gobernador militar de la Provincia. .	El mismo.
De 7 á 8	Ecxmo. Auntamiento constitucional.	Rdo. P. D. José Romaguera de las Escuelas Pías.
De 8 á 9	Iltre. Sr. Juez de primera instancia de este partido judicial	Rdo. P. don Juan Mir de la compañía de Jesús.
De 9 á 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. .	Iltre. D. Luis Pardo y Delgado, Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral.
LUNES SANTO por la mañana.		
De 10 á 11	La archicofradia de las hijas de la Purísima Concepcion de María.	Doctor don José Ribas.
De 11 á 12	Doña Joaquina Mendoza de Cárles.	Iltre. D. Fulgencio Zaporta, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
LUNES SANTO, por la tarde.		
De 12 á 1	Doña Sabina Sayol de Felip. .	Don Martin Aymerich, Canónigo.
De 1 á 2	No hay sermon.	
De 2 á 3	Monjas Escolapias.	Rdo. P. D. Miguel Sabadell, de las Escuelas Pías.
De 4 á 5	Hospicio Provincial. . . .	Dr. D. José Ribas.
De 5 á 6	D.ª Concepcion Manresa viuda de Cors.	Iltre. don Ignacio Palá, Canónigo, Secretario de Cámara del obispado de Barcelona.
De 6 á 7	Doña Adelaida Maranjes de Pastors.	D. Luis Pardo y Delgado, Arcediano de la Catedral.
De 7 á 8	Doña Dolores Llovet de Berenguer.	D. Celestino Ribera, canónigo, secretario de Cámara de este obispado.
De 8 á 9	La Cofradía de la Pasion y muerte de N.° Sr. Jesucristo	D. Jaime Deu, de las Escuelas Pías.
De 9 á 10	Asociacion de Señoras de la Vela y Oracion al Sant.° Sto.	Rdo. D. Juan Fuster, Ecónomo de la Parroquial de San Félix.
MARTES SANTO por la mañana.		
De 7 á 8	Asociacion del patriarca San José.	D. Jaime Deu, de las Escuelas Pías.

Anúncios.

EL FÉNIX ESPAÑOL.



Compañía de Seguros Reunidos

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 17 DE MARZO DE 1864.

DIRECCION GENERAL.--En Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 9.

Conocida ya la importancia que el seguro contra incendios ha adquirido en este pais, solo la eleccion de una buena Compañía para poner bajo su garantía el fruto de muchos años de trabajo ha de ser objeto de la atencion del público, no dudando que en tal concepto la eleccion recaerá en el Fénix Español que es la compañía que cuenta con mas capital de los que existen en España, pues ademas del social constituye su enorme garantía, los fondos de reserva y primas en cartera, justificándose su solidez y reputacion por la importante suma que ha satisfecho por siniestros desde su creacion hasta el 31 de Diciembre de 1875 que asciende á

REALES VN.35585215.17.

Sub-direccion de Cataluña.--Bajada de San Miguel, núm. 4, principal, Barcelona. Representante en Gerona; Francisco Codina, calle Albareda, 20, 2.° 16-36

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo.

Se necesita un aprendiz.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficáz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprsvecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instruccisnes que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó brónquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

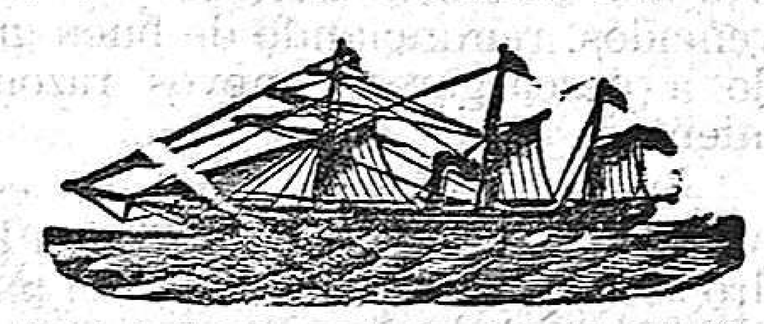
ÁMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmácias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxfard-street, Lóndres.

PARA LA HABANA.

Con escala en Puerto-Rico.



Saldrá de Barcelona del 15 al 20 de Marzo próximo el moderno y magnífico vapor trasantlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO.

Al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

NOTA.--Á la llegada del vapor se anunciará el dia fijo de salida.

CONSIGNATARIOS.--Señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

AVISO AL COMERCIO.

P. CAMPS Y COMPAÑÍA de Barcelona.-- Casa especial de comisiones. Fábrica de Naipes.--Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y estranjeros al 2 por 100 de comision. -- Aceptacion y negociacion de letras al 1¼ por 100 comision de caja. 2-6.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio: 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerias de toda España y del extranjero.

DEPÓSILO CENTRAL.--En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.--Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, núm. 4.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos. Ezpóz y Mina, 18, principal, Madrid.

NO MAS SABAÑONES. (Panallons).

Ya se acabó aquello de que con las flores de Mayo ó con los polvos de la hera se le curarán á V. los sabañones, pues en una á tres unturas con pomada de Martin, al irse á dormir desaparecen y dormalizan la transpiracion.

Único depósito en Gerona, Pórticos de la plaza de las Coles, núm. 27, señor Murtra, á 4 y 6 rs. bote, y solo á 6 en Barcelona, Rambla del Centro, 26; y demás provincias de España. 17

VENTA.—Se vende una propiedad situada en el término de Llagostera ó inmediata á la carretera de San Feliu. Su cabida es de 103 vesanas de bosque alcornocal y 30 vesanas de cultivo.

Daré mas informes D. ManAlmeda lue Arquitecto de esta Ciudad. 2—6

Se necesita un Ayudante para un Colegio de la Costa. Informarán en la calle de Caldereros núm. 7. 2—6

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

AVISO. — Los señores Giraud y compañía han llegado á esta capital con una gran variedad de plantas y flores, tanto de clase para jardin como para salones, y una gran coleccion de árboles frutales de todas clases. Todo á precios ventajosos. Se avisa á sus favorecedores por medio de anuncios en los periódicos. Calle de Albareda, núm. 1, tienda.